

*Por un futuro con derechos*

Nota de prensa

## EL SUP DENUNCIA LA PASIVIDAD DE LOS MANDOS POLICIALES DE LAS PALMAS ANTE LAS ACTUACIONES DEL JEFE DEL GRUPO II DE UPR

**“ miráis, y cuando nadie os vea le dais una patada en la boca, que para eso os da las botas las DGP”**

**23 de febrero de 2017**

El Sindicato Unificado de Policía, mayoritario en el Cuerpo Nacional de Policía a nivel nacional y en Canarias, denuncia la pasividad de los mandos policiales de la Provincia de Las Palmas ante las actuaciones del Jefe del Grupo II de **Unidad de Prevención y Reacción (UPR)**.

En el mes de marzo de 2016, se produjo el relevo en la Jefatura del Grupo II de la UPR de Las Palmas, unidad que hasta ese momento era un grupo de referencia a nivel nacional.

A partir de esa fecha, empezaron los problemas del nuevo responsable con sus subordinados, ya que se dirigía a ellos como “mercenarios” y otros términos peyorativos que no tardaron en crear un tremendo malestar entre sus miembros; descalificando el sistema de trabajo de este grupo II anterior a su llegada, interfiriendo en los planes de formación y exigiéndoles que utilizaran medios más contundentes. En una clase de instrucción de Defensa Personal, les recomendó que, a la hora de actuar, **“miráis, y cuando nadie os vea, le dais una patada en la boca, que para eso os da las botas las DGP”, “aquí menos defensa y reducciones y más saco”**, frases que claramente contradicen el Código Ético de la Policía y que generaron el asombro y desconcierto entre el Grupo.

Tras las primeras quejas ante los responsables de la Brigada de Seguridad Ciudadana, este Inspector, lejos de moderarse, inició una batalla contra quienes más abiertamente discrepaban de sus métodos de trabajo, mientras continuaba sus descalificaciones al grupo con frases como **“no tenéis cojones”, “los hombres se visten por los pies”, “no tenéis hombría”**.

Haciendo caso omiso de los protocolos de seguridad, exponía a riesgos innecesarios a los funcionarios a su cargo, e incluso a los ciudadanos adoptando decisiones temerarias, tales como ordenar pasar por delante de una vivienda donde, al parecer, se encontraba atrincherado un individuo con varias armas de fuego, diciéndoles, una vez finalizada la intervención que **“ya os darán la roja cuando detengáis a quien mató a vuestro jefe”**; o ante la amenaza de un paquete sospechoso, reprocharles un “exceso de diligencia” y recriminarles que **“estaban asustados”**, presumiendo de que si él hubiera estado presente le hubiera dado una patada a la mochila y se hubiera acabado el problema.

Esta situación se ha prolongado durante los últimos diez meses, y ante la gravedad de los hechos, este sindicato ha remitido numerosos escritos a la responsable policial de Las Palmas, que lejos de reconducir esta grave situación, con su pasividad ha ido esquivando la solución del problema.

Con todo ello, lo único que se ha conseguido es reforzar la actitud de este inspector que ahora ha implantado métodos de valoración basado en una estadística en la que sólo se valoran las identificaciones, las sanciones de la Ley de Seguridad Ciudadana 4/2015 y detenidos, minusvalorando los servicios de prevención con la amenaza encubierta de remover del grupo a los Equipos que peor resultados estadísticos tuviesen, alardeando de haber echado en su antiguo grupo de trabajo a varios policías con este método.

De nada han valido las numerosas conversaciones por parte de los miembros de este sindicato con el jefe de Sección y el comisario de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana para advertir de la grave situación que supone el mantener a este mando al frente del Grupo.

Desde el SUP seguiremos denunciando, a nivel interno y públicamente, las actuaciones irregulares de éste Inspector, esperando no tener que lamentar una desgracia por permitir semejantes conductas.

#### **Algunos enlaces a la noticia publicada en diferentes medios:**

El SUP acusa a un mando de Las Palmas de Gran Canaria de animar a emplear la "patada en la boca"

"Cuando nadie os vea, le dais una patada en la boca que para eso os da las botas la policía"

El SUP acusa a un mando de Las Palmas de animar a emplear la "patada en la boca"